

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## PERFIL DEL DIA

### DOS DISCURSOS

El discurso transcendental del señor Azaña en las Cortes, ha servido de sedante en la opinión pública que se hallaba un tanto soliviantada por rumores más o menos absurdos. El Jefe del Gobierno ha puntualizado los hechos y ha fijado la posición política del Gabinete que preside. Se han ahuyentado en el Parlamento ha tenido todavía otra virtud, que es la de delimitar los campos y aquilatar hasta dónde llegan las relaciones entre republicanos de izquierda burguesa y los partidos obreristas.

Este punto ha constituido también una prueba reactiva para estas organizaciones proletarias. El señor Largo Caballero ha tenido ocasión de comentar la pieza oratoria del "leader" republicano en el discurso que en la Plaza de Toros de Madrid ha pronunciado en el acto que las juventudes socialistas han celebrado para llegar a la unificación sindical del proletariado.

Es curioso examinar el contraste que ofrecen los distintos puntos de vista de los dos políticos. El señor Azaña—dentro del área izquierdista—se desliza naturalmente por los cauces de una Democracia que todavía no ha fracasado, pese a quien pese y dentro de ella encuadra sus aspiraciones programáticas, anunciando que no se saldrá ni dejará salir a nadie del marco de la Ley.

El discurso del señor Largo Caballero, iba dirigido a un auditorio de juventudes exaltadas, de juventudes que pregonan el asalto al Poder por cualquier medio, que no logran frenar sus impacencias revolucionarias, que arrastran tumultuosamente a sus propios "líderes" hacia una nueva aventura posible, cuyas consecuencias están en la mente de todos.

Lo extraño, es que Largo Caballero, lejos de intentar frenar en lo posible estos desmesurados impulsos, los azuza. Y así habla de que hay que preparar para "el momento definitivo" que no está lejano, de una dictadura del proletariado "que es la verdadera Democracia", declarando de paso su falta de fé en que los "aliados circunstanciales del proletariado" resuelvan los problemas que a los grupos revolucionarios interesan.

Bien es verdad, que ha dado una de cal y otra de arena. Porque a renglón seguido, el "leader" socialista habla de que no quieren perturbar la paz pública, sino que "se cumpla con lealtad el pacto del Frente Popular, porque el momento del proletariado no es todavía éste". Palabras que suenan un poco remotamente con acento gubernamental.

Porque no hay que olvidar que al fin y al cabo el señor Largo Caballero es un hombre que ha paseado, sobre las densas sombras de los Ministerios, se ha reclinado en los divanes muelles de los coches oficiales y ha sentido los halagos burgueses del Poder.

Es fácil comprender que la colaboración de proletarios y burgueses más o menos de izquierda, será difícil mantenerla más allá de un programa previamente fijado. Y aún dentro de este campo de actuación, surgirán a diario las dificultades y los obstáculos, porque no pueden compenetrarse dos objetivos diametralmente opuestos, como es el de la destrucción de la sociedad, para edificarla sobre un nuevo sistema económico y el de la conservación de los principios actuales mediante un reformismo difuso y variable.

De estos dos objetivos, de estas dos metas antagónicas, dan clara idea los discursos que acaban de pronunciar Azaña y Largo Caballero. La retórica acumulará todos los eufemismos posibles, pero en el fondo de todo asoma una disparidad de orientaciones que políticamente no pueden armonizar, sino cerrando los ojos y apretando las narices, como quien toma una purga.

**Clinica de Cirugía y Traumatología**  
Dr. HERMAN BLANCO  
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdeceila  
Exerjano por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa  
Rayos X, Diatermia transportable, baños de aire caliente  
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, enyesados, etc.  
Consultorio en Copero y Barroso, E. (casa de Castrillo), de 10 y media a 1 y de 4 a 5  
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

**LA NIÑA**  
**María del Pilar Presencio Ortega**  
subió al Cielo  
el día 8 de Abril de 1936  
a los 7 años de edad  
**Padres Mariano Presencio Matachana**  
(Périto Agrícola del Estado) y **Felisa Ortega Renedo**; hermanos **Carlota, Esperanza, José Luis y Mariano Presencio Ortega**; abuelos, tíos, primos y demás parientes,  
**Comunican a sus amistades tan sensible pérdida.**  
La misa de Gloria que se celebre el día 14 del actual, a las diez de la mañana en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle.

**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis  
Vías urinarias  
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta  
Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha  
(Frente a la Diputación) PALENCIA

## Expectación ante el debate de esta tarde en las Cortes

### No se ha presentado ningún recurso en el Tribunal de Garantías

Madrid.—La animación en el Congreso fué grande. Todas las conversaciones coincidían en que el debate que ha de producirse hoy martes en la Cámara sobre la interpretación del artículo 81 de la Constitución, tendrá extraordinaria importancia.

Se afirmaba que una alta personalidad de la República había presentado ante el Tribunal de Garantías un recurso estimando que era inconstitucional el acuerdo adoptado por las Cortes en la sesión del viernes, declarando que las Cortes anteriores fueron las últimas que podía disolver el actual Presidente de la República. Con este motivo interrogamos al señor Serrano Pacheco, secretario del Tribunal de Garantías, quien contestó que no cabía entablar tal recurso, porque en la Constitución estaban perfectamente establecidos los trámites para definir si había quedado o no agotada la prerrogativa presidencial en este asunto.

También se le preguntó si se había dirigido al Tribunal de Garantías alguna pregunta relativa a este caso. El señor Serrano Pacheco contestó que tampoco podía hacerse al Tribunal de Garantías tal pregunta, por no ser un organismo consultivo.

### AZAÑA CONFERENCIA CON MARTINEZ BARRIO

Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, conferenció anoche durante tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio y recibió las visitas de los señores Nicolau D'Oliver, Martí Esteve, Ramos y Barcia.

Al salir del palacio de la Castellana el presidente del Congreso, dijo a los periodistas:

### Martínez Barrio dice a un periódico holandés

## "Al comunismo puede desarmarse con la justicia social"

Barcelona.—Un redactor del diario de Rotterdam "Newer Toterdauscher Courant" ha celebrado con el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, la siguiente entrevista:

—En mis recientes viajes por Cataluña, Valencia y Andalucía, he advertido un gran desaliento en los diferentes centros, sobre todo en las industrias media y pequeña, pertenecientes a elementos republicanos y demócratas. Se han llegado a asustar por ciertas decisiones del Gobierno, que hace a ellos víctima de resoluciones de Gobierno anteriores, dentro de los cauces legales de Tribunales industriales. Ven con temor que la estabilidad de sus empresas pueda depender de una interpretación política de cada Gobierno nuevo.

La readmisión de los obreros es—en algunos casos, aun existiendo buena fe por parte de los patronos—también causa de esta intranquilidad. ¿Qué hará el Gobierno para que renazca la confianza en el porvenir y en la estabilidad de los negocios? Entre los compromisos contraídos por el Frente Popular figura el de favorecer, descargándoles de impuestos, a los comerciantes e industriales; es decir, instaurar en los pueblos la política comenzada en el campo. En el campo se procura crear una gran legión de pequeños propietarios, asentándolos sobre tierras en condiciones normales de producción; a su vez, en los núcleos urbanos procuraremos facilitar el desarrollo de la industria y del comercio suprimiendo trabas fiscales. La mayor capacidad de consumo de la gran masa campesina mejorará sensiblemente el volumen de los negocios mercantiles e industriales, víctimas ahora de la miseria general. El hecho de que languidezca un negocio no es debido a los desastrosos gubernativos sino a los míseros jornales campesinos. Un país de agricultura pobre o empobrecida, es imposible que sostenga una industria y un comercio poderosos.

—¿Cree usted que el comunismo prosperará en España?  
—Si su desarrollo dependiera exclusivamente de causas nacionales diría que no; falta la tradición, y todavía no se ha llegado a la ma-

—Nada, señores. Tranquilidad. No ocurre novedad alguna.

—¿Puede usted decirnos el alcance de su entrevista con el presidente del Consejo?

—He venido a ratificar al jefe del Gobierno que mañana, a las cinco comienza la sesión de Cortes con la discusión del artículo 81 de la Constitución de la República.

### EL SEÑOR ALCALA ZAMORA Y EL SEÑOR MARTINEZ BARRIO

Madrid.—Se ha sabido que, el presidente de la República confirió ayer durante tres cuartos de hora con el señor Martínez Barrio.

### LA ACTITUD DE LAS DERECHAS

"Ya", refiriéndose a la posición de las derechas en el debate de hoy, dice:

"Las fuerzas de derecha se abstendrán seguramente. Tienen claramente fijada su posición. De hecho, todas ellas se agrupan hoy en torno de la tesis que con gran claridad defendió el señor Ventosa en la última sesión, no admitiendo que la Cámara pueda decidir sobre si la disolución fué la primera o la se-

## Condenas a muerte en la U. R. S. S.

Moscú.—En Irkutsk, han sido condenados dos empleados del trusts comercial siberiano, a muerte. Otros dos han sido condenados a diez años de prisión.

Se les acusa de dilapidación de los fondos del Estado por valor de 500.000 rublos.

gunda; no cabe acomodar la conducta a un principio que no admite. La decisión está, pues, en manos del Gobierno. Es el director de la política; pero, además, es el poseedor de la mayoría, como se ha acreditado en los casos de división, que a través de la discusión de actas se ha presentado hasta ahora dentro del ámbito del nuevo Parlamento. Es, por tanto, de un interés superlativo el Consejo que ha de proceder al planteamiento del debate en las Cortes. Este Consejo y las primeras intervenciones en relación con el problema candente del momento, dan a la jornada de mañana un excepcional interés, a partir del cual hay que situar todo el que tenga las siguientes:

### INSTANTANEA POLITICA

## Dificultad insoluble

Es evidente—ya se decía en la crónica anterior—que se resolverá la cuestión planteada en el Parlamento en el sentido de considerar que las Cortes fueron bien disueltas. Pero es así mismo evidente que entre la interpretación que han dado las Cortes al acto de disolución y la que en su día formuló en el decreto de disolución el Gobierno Portela existe una profunda, una radical e irreconciliable discrepancia. En este decreto se decía que el Presidente de la República usaba por primera vez su facultad constitucional de disolver las Cortes por estimar que el texto de la ley fundamental se refería a Cortes ordinarias, no siendo computable por tanto la disolución de las Constituyentes. Por el contrario la proposición socialista sostiene que las Constituyentes se convirtieron en Cortes ordinarias y el acto de disolución de aquellas fué el primero de los dos a que el señor Presidente de la República tiene derecho y por tanto agotó su facultad en estas segundas Cortes.

Planteadas en estos términos la cuestión no hay duda que la dificultad es insoluble. Porque las Cortes van a decir al señor Presidente que hizo bien moral y legítimamente en disolver unas Cortes durante el tiempo que le resta de su mandato y como en

**LA HIGIÉNICA**  
PELUQUERIA  
MAYOR PRAL., 107  
Rayos violeta, masaje  
LAVADO DE CABEZA  
Loción, etc.

este punto ambos poderes, el legislativo y el moderador discrepan, surge una dificultad gravísima desde nuestro punto de vista, si bien hay quien considera que no tendrá ninguna trascendencia.

Este suceso no estaba previsto para en el caso de que hubieran vencido los del Frente Popular. Si las elecciones las hubieran ganado las derechas tenían el compromiso de examinar el decreto de disolución. El señor Maura declaró que se verían obligados a enjuiciar la conducta del Presidente de la República. El Frente Popular guardó un prudente silencio y llegado el momento de constitución de la Cámara lo primero que ha hecho es poner sobre la mesa lo que habían careado y manifestado las derechas.

Como siempre ocurre en política son ahora estas mismas derechas las que apoyarán en contra de las izquierdas la postura presidencial y las izquierdas favorecidas con el decreto, las que enjuiciarán aquel acto.

En este punto estamos en espera del debate...

Alvarez de León

NO HAY TOS REBELDE A LAS

PASTILLAS CRESPO

## Vuelan un tren de viajeros en Vera Cruz (Méjico)

### 90 muertos y 150 heridos

Entre ellos, dos destacados políticos y un conocido militar

Méjico.—En el paso de Macho, explotaron varios barrenos de dinamita, cuando circulaba un tren de viajeros procedente de Vera Cruz.

Se precipitaron varios vagones

### El socialista Tomás, se manifiesta en Cartagena, contrario a la destrucción de los Templos

Lo que hay que destruir—dice—es la incultura

Cartagena.—En la plaza de toros, rebosante de público, se verificó un mitin organizado por la Alianza Obrera Antifascista. En la tribuna se colocaron retratos de Anselmo Lorenzo, Francisco Ferrer, Pablo Iglesias, Largo Caballero y Lenin. Hicieron uso de la palabra Pedro Lorente y Juan López.

José Díaz, diputado comunista que habló en nombre del Comité central, dijo que "tiene confianza en el actual Gobierno".

Afirma que no se meten con los sentimientos religiosos de nadie, pero no pueden permitir que el Estado siga subvencionando a las instituciones religiosas.

Termina insistiendo en la persistencia del Bloque Popular.

Pascual Tomás, diputado socialista por la provincia, se manifiesta contrario a la quema de iglesias, diciendo que lo que hay que destruir es la incultura.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
CALLE VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

## ¿Recurrirá Francia a una acción militar contra Alemania?

### Tendría como fin impedir a Hitler la fortificación de Renania

París.—Se informa que es posible que Francia tome la determinación de recurrir a una acción militar contra Alemania con el fin de impedir a Hitler la fortificación de Renania.

Se ha revelado esta posibilidad al prepararse el Estado Mayor francés para asistir a las conversaciones militares con Bélgica e Inglaterra.

Se cree que Francia insistirá sobre la necesidad de una acción conjunta en el caso de que Alemania quiera fortificar Renania.

El Gabinete ha recibido el proyecto francés para asegurar la paz europea preparado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Flandin, que comprende el abandono de las sanciones contra Italia.

## Explota una bomba en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset

### La llevó un chico en una cesta de huevos

La señora de Ortega y Gasset no resultó más que con ligeras erosiones, por haber sospechado que se trataba de un artefacto

Madrid.—Esta mañana a las diez y media se presentó en el domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, que vive en la calle de Rafael Calvo, un muchacho que era portador de un obsequio que se le dedicaba, consistente en una cesta de huevos.

En la casa se encontraban en aquel momento la señora de Ortega y Gasset, doña Adela Gómez, cuatro hijos del matrimonio y dos criadas.

La señora ordenó a la sirvienta diera una propina al muchacho que hizo entrega de la cesta, pero al salir a la escalera no pudo efectuarlo por haber desaparecido.

Entonces doña Adela Gómez procedió a examinar la cesta, encontrando en el fondo una caja metálica que despedía acusado olor a azufre.

Inmediatamente ordenó a las criadas arrojar sobre la cesta un colchón y que en unión de sus hijos abandonaran con toda rapidez la casa.

Al poco rato hizo explosión el artefacto, destruyendo el mobiliario de la habitación.

La señora de Ortega y Gasset sufrió una herida en una mano, producida por un fragmento del artefacto.

El Juzgado número 7 practica las primeras diligencias.

# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## Sucesos en la capital

### Una anciana con quemaduras graves

Se la prendieron las ropas con los rescoldos que llevaba en una herrada

Al objeto de utilizarlo en usos domésticos y procedente del horno de la Panadería Francesa, transportaba esta mañana a primera hora, una herrada llena de rescoldo, la anciana de 60 años de edad, Valentina Santos, viuda, domiciliada en la calle de García Ruiz, número 24.

Al llegar la viejecita a la traviesa de San Francisco, frente a la Ermita de la Soledad, el viento hizo que se desprendieran algunas chispas de la lumbre, las que prendieron en las ropas y vestidos de Valentina, que de improviso se vió envuelta en llamas.

A los gritos de dolor de la anciana, acudieron unos guardias de Asalto, que prestaban servicio en las inmediaciones de la Audiencia Provincial, y tras de grandes trabajos, consiguieron apagar las llamas que destrozaban la indumentaria de la pobre mujer, si bien no pudieron evitar que ésta resultase con extensas quemaduras.

Trasladada a la Casa de Socorro, los médicos de servicio apreciaron en Valentina Santos grandes quemaduras de segundo grado en la totalidad de los muslos, regiones glúteas, tercio inferior de ambas piernas y en el dorso y dedos de la mano derecha, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Después de curada de primera intención, la anciana fué trasladada al Hospital de San Bernabé y San Antolín, donde quedó guardando cama.

Del suceso se ha dado cuenta al

### Sociedad de Autores S. A.

#### ANUNCIO

El derecho del Autor y la Gaceta. El 29 de marzo último publica la "Gaceta" una disposición ordenando a los gobernadores y alcaldes el más estricto cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la propiedad intelectual al objeto de que satisfagan a los autores o sus representantes los derechos correspondientes las empresas, sociedades y particulares propietarios de espectáculos públicos, especialmente incluidas las proyecciones de películas sonoras.

Esta orden circular no establece monopolio alguno en favor de la Sociedad general de Autores de España, y la Ley protege por igual a los autores de esta Sociedad o de la Sociedad de Autores S. A., legalmente constituida el 30 de noviembre de 1935, lo que se aclara para evitar confusiones. Palencia 6 de abril de 1936.—Emilio Rodríguez.

### Carnet de Sociedad

Para las señoras. La acreditada modista S. Martínez, participa a su distinguida clientela que sus enormes colecciones de Sombreros, Vestidos y Abrigos, se exhibirán en el Hotel Samaria, el miércoles 8 del corriente. Por presentar modelos auténticos Agneis y Nina-Rica y precios muy asequibles, es de esperar sea un acontecimiento la presentación en esta plaza.

### A los propietarios urbanos

Se desea adquirir una casa propia para oficinas, o un solar edificable, en sitio céntrico de esta capital, preferentemente en la calle Mayor Principal, o en alguna de las afluencias. Facilitarán detalles en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, don Juan de Castilla, 5 y 7, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde.

**¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?**

Visite V. la Casa de

## FLORENCIO SANCHEZ

Mayor, 88

Relojes de las mejores marcas  
Esta casa cuenta con taller de relojería.  
Trabajos garantizados.

## EN EL HOSPITAL

### Mejoran los heridos en los últimos sucesos

Después de convenientemente curados y operados en el Hospital de San Bernabé y San Antolín, y dentro de su gravedad, han experimentado una notable mejoría en su estado, los jóvenes Lorenzo Muñoz herido en el suceso que ayer por la mañana se desarrolló en nuestra población y Alejandro Garrido, lesionado en el suceso registrado en el inmediato pueblo de Ampudia.

También ha sido asistido en el Hospital mencionado, el joven de 15 años Eugenio Blanco, que resultó con el pie izquierdo seccionado a causa de la explosión de la caldera de una máquina en los andenes de la estación férrea de Villada.

Este joven, ocupa la cama número 15 de la sala de Santa Lucía y ha sido sometido a una delicadísima operación quirúrgica en la que intervinieron los cirujanos del Hospital, doctores Martín, Escobar e Higuelo.

Después de practicada la referida operación, el herido ha experimentado alguna mejoría en su grave estado.

### Servicio Nacional Agronómico (Sección de Palencia)

#### Plagas del campo.

Siendo necesario practicar nuevas demostraciones de tratamientos, poco conocidos en esta provincia, sobre enfermedades de los cereales, alubias, patatas y otros cultivos, a fin de que los cultivadores conozcan procedimientos provechosos para evitar varias enfermedades, se pone en conocimiento de los interesados y labradores en general, que por estas razones se reducirán al mínimo e incluso se suprimirán totalmente las campañas de primavera en todas aquellas zonas y pueblos en que, por haberse efectuado en años anteriores, son ya perfectamente conocidos por los propios agricultores.

No obstante, aquellos que deseen realizar los tratamientos directamente, pueden dirigirse a este Servicio de Plagas, que les facilitará aparatos y productos gratuitamente para dichos tratamientos.

Palencia 7 de abril de 1936.—El Ingeniero Jefe, Rafael Herrera y Calvoet.

CONSULTORIO MEDICO DE

**M. Santos Revuelta**

corazón y pulmón  
Consulta: De 12 a 2  
Gratis a los pobres  
Hotel Castilla, Mayor Pral., 90  
PALENCIA

### Semana de Estudios de la J. C.

Seguen recibiendo solicitudes de inscripciones para participar en este Cursillo de formación de directivos de Juventudes de A. C., así como también peticiones de becas.

Como el número de asistentes se ha limitado para obtener un mejor resultado la U. D. ruega a los Centros realicen pronto sus inscripciones.

A más de los profesores que ya se han hecho públicos, el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis dará unas lecciones sobre el Evangelio.

Dentro de breves días serán enviados a las Juventudes los programas completos de las clases, excursiones, y demás actos que se celebrarán durante la semana.

LEA USTED

**El Diario Palentino**

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

**¡Señora!**

### CASA DE SOCORRO

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia médica a los siguientes lesionados de carácter leve:

Julia Esteban, de 16 años, a quien se extrajo una aguja que tenía alojada en el dedo medio de la mano derecha.

Victor Gutiérrez, de 14 años, que sufría una herida incisa en el labio superior.

Leopoldo Zabala, de 37 años, erosiones en las regiones frontal y malar derecha.

## Palencia al día

Sigue la crónica de sucesos, hoy con dos accidentes graves: uno en Villaviudas, donde resultó un hombre gravemente herido al apearse de un coche en marcha; otro en nuestra capital. Una anciana con graves quemaduras.

Hemos entrado en la Semana Santa, con absoluta calma social en toda la provincia. Hoy en Madrid es día de gran emoción por la sesión de Cortes que se celebra, en la cual se abordará el grave problema derivado de la interpretación del artículo 81 de la Constitución.

Permanecemos atentos al teléfono, que nos traerá nuevas de este sensacional debate. —En la Audiencia Provincial se vió esta mañana una nueva causa derivada de los sucesos de marzo en nuestra capital.

De otras cosas, cero el cociente. Ya hemos dicho que el martes de la Semana Santa no nos ofrece grandes emociones. Que dure mucho tiempo esta beatífica calma.

### Diputación Provincial

#### Sobre una nueva clase

De conformidad con el presidente de la Diputación, esta mañana fué entregada una instancia por el Director de la Escuela de Artes y Oficios don Agustín Ballester y el Maestro de Taller, don Fausto Ramírez Mercado, en representación del Claustro, suplicando a la Corporación una subvención con que ayudar a la fundación de la nueva clase, de gran interés para los obreros: "Historia de las Artes aplicadas a los Oficios y a la Industria."

Seguramente en la próxima sesión de la Gestora, se tratará de este asunto.

### La Memoria Oficial de la Cámara de Comercio

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de nuestra provincia acaba de publicar un trabajo considerable e interesantísimo: su Memoria Comercial correspondiente al ejercicio de 1934-35 en cumplimiento de lo que dispone el artículo 83 del Reglamento general de las Cámaras de Comercio.

Se trata de una obra realizada mediante sacrificios y esfuerzos extraordinarios por el escaso personal de Secretaría de esta entidad, bajo la dirección expertísima y entusiasta de su secretario don Ramiro Alvarez. "La Memoria Comercial" es una amplísima, detallada y minuciosa recopilación de todas las actividades comerciales, industriales y económicas de nuestra provincia.

En el índice de este trabajo de interés excepcional para las actividades mercantiles de la provincia se contienen capítulos que abarcan las producciones mineras, cerealistas, vinícolas, hortícolas, etc.; relación de carreteras, líneas de automóviles, ferrocarriles y un balance del movimiento general de los transportes, relación de las principales industrias de la provincia; comunicaciones; datos utilísimos sobre contribuciones e impuestos; la banca y el ahorro y censo de población; comerciantes e industriales con indicaciones de todas las ferias y mercados de la provincia.

En un número próximo trataremos de la importancia que tiene esta Memoria para Palencia.

LEA USTED

**¡Señora!**

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta

## EL SIGLO XX

## EL MERCADO DE HOY

### Parece confirmarse la reacción en las operaciones

Palencia, 7

Por fin, aunque el tiempo es inseguro, hoy no ha llovido, contribuyendo a que el mercado estuviera más animado.

En la jornada de hoy parece confirmarse la reacción del mercado, que ya apuntábamos hace ocho días. En efecto, se han presentado bastantes partidas de piensos, entre los que ocupaba el primer lugar la cebada y después las muelas, que alcanzaron gran número de ventas con un precio de unos cincuenta reales las clases de siembra, que fueron las que más se negociaron.

Los precios continúan con ligera marcha ascendente. Los trigos siguen paralizados. Son escasas las operaciones que se realizan por mediación del Comité Provincial Regulator del Mercado Triguero.

### Las cotizaciones en los Pueblos, con tendencia bajista

EN BALTANAS

Trigo, a 60 reales fanega.  
Centeno, a 54.  
Cebada, a 40.  
Yeros, a 60.  
Lentejas, a 130.  
Avena, a 28.  
Garbanzos superiores, a 200.  
Idem regulares, a 180.  
Alubias, a 1,30 kilo.

CISNEROS

Trigo, a 57 reales fanega.  
Cebada, a 39.  
Yeros, a 43.  
Lentejas, a 66.  
Avena, a 37.  
Aceite, a 1,60 kilo.  
Vino tinto del país, a 24 reales cántaro.  
Vinagre, a 20.

OSORNO

Trigo, de 58 a 60 reales las 92 libras.  
Cebada, de 36 a 70 ídem.  
Centeno, a 60.  
Avena, a 32.  
Yeros, a 62.  
Titos, a 56.  
El precio de las patatas es de 2,50 arroba.  
El precio del vino, es de 7,50 cántaro.  
Los precios siguen flojos.  
Continúa el tiempo húmedo.

### El Capitán Gárate, de la Benemérita, ascendido a Comandante

En la "Gaceta" se publica hoy orden ascendiendo a comandante en propuesta extraordinaria de ascensos al capitán de la Guardia civil, don Ignacio Gárate Echeto, que presta sus servicios en la Comandancia de Palencia.

Las simpatías con que el hasta ahora digno y pundonoroso capitán de la Benemérita señor Gárate, cuenta en nuestra ciudad, harán sin duda que se reciba su ascenso con la mayor complacencia. En todas sus intervenciones, el señor Gárate supo colocar la consigna del deber y del amor al Instituto a que pertenece. Un ascenso como el que ahora le otorga el Gobierno en su carrera, no podrá por menos de ser felicitado por cuantos nos hemos tenido que relacionar con él. Vaya al señor Gárate nuestra enhorabuena sincera y cordial, por su promoción a la escala de Jefe de la Benemérita.

## En Villaviudas

### Arrollado por un coche al intentar apearse en marcha

En grave estado se le trasladó a nuestro Hospital donde fué operado esta mañana

Procedente del cercano pueblo de Villaviudas y por haber sido víctima de un accidente automovilístico, ingresó en el Hospital provincial el joven de 17 años, Mariano Prieto Rubio, residente en la ya citada localidad.

Parece ser que el referido joven, al tratar de apearse de un automóvil, sin que éste estuviera parado por completo, resultó arrollado por el coche y con lesiones de importancia.

El médico del pueblo le practicó una cura de urgencia y determinó fuese trasladado al Hospital de la capital, a fin de que se le pudiera atender con los medios necesarios para su perfecta asistencia facultativa.

Los médicos del Hospital le apreciaron una fractura completa de los huesos tibia y peroné, con herida complicada en el tercio medio, cara interior de la pierna izquierda, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico grave.

Se le ha practicado una delicada operación quirúrgica y parece que

su estado, dentro de la gravedad, es bastante satisfactorio. El herido ha quedado ocupando la cámara número 20 de la Sala de Santa Lucía.

### Notas de Hacienda

#### Libramientos

Se han puesto al cobro los siguientes: Don José González Aguilar. Señor Delegado del Trabajo. Don Miguel Adán. Don Andrés G. de la Cruz. Señor Habilitado del Distrito Forestal. Señor Director de la Estación de Cerealicultura. Señor Director de la Estación de Viticultura. Señor Habilitado de Seguridad. Señor Jefe de Vigilancia.

### La Semana Santa en Palencia

#### Cultos para mañana, Miércoles de Pasión

Mañana, Miércoles Santo, por la tarde se celebrarán en todos los templos los tradicionales oficios divinos.

—En Nuestra Señora de la Calle, a las siete de la tarde tendrán lugar los últimos cultos del solemne triduo que con gran concurrencia está celebrando la cofradía del Santo Sepulcro, terminando con el piadoso ejercicio del "Via-Crucis".

—En San Lázaro, también a las siete de la tarde, rosario, plática y "Via-Crucis" cantado.

—En San Miguel, oficios.

—En Santa Marina a la misma hora, rosario y "Via-Crucis" solemne.

### GAFAS-LENTES

despacho en el acto de recetas. CASA SALAMANCA

**Plumas Estilográficas**

De todos los precios  
De todas las marcas  
De todos los sistemas

## PAPELERIA MERINO

### Banco Español de Crédito

SUCURSAL EN PALENCIA

Galán y García Hernández (antes Don Sancho) Palacio de Tordosillas

Capital autorizado, ..... 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado, ..... 51.355.500 pesetas  
Reservas, ..... 70.592.954,34 pesetas  
Cuentas corrientes al 30.6.935, ... 1.308.323.771,67 pesetas

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, CALLES ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS ESPAÑOL  
En la Provincia de Palencia, Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerge, Saldaña, Carrion y Villada  
Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

TIPOS DE INTERES.—Cuentas corrientes: A la vista, - 1/4 por 100 anual.—Libretas ordinarias de ahorro (tengan o no condiciones limitativas), 2 1/2 por 100 anual.—Imposiciones a plazo fijo: A tres meses, 2 1/2 por 100 anual. A seis meses, 3 por 100 anual. A doce meses, 3 1/2 por 100 anual